

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

--- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:42 (doce horas y cuarenta y dos minutos) del día 03 de febrero del año 2017, en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas" de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Avenida Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia Las Víboras, en la Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los CC. Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza, Director de Educación Básica, Licda. Jenny Enid Noyola Vega, Directora de Administración y Finanzas y Mtro. Susano Madrid Ortiz, Director de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, todos de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, así como la C.P. Ma. Georgina Velasco Orozco, Representante del Comité Central de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; todos ellos en su calidad de Presidente Suplente, Secretaria y Vocales del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, así como las CC. C.P. Juana Flores González, Representante de Contraloría de Gobierno del Estado y Licda. Marisol Vázquez Ramírez, Auxiliar Jurídico asignado por la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Coordinación, ambos en su carácter de Asesores del Subcomité; y como Invitados los CC. Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP); así como el Lic. Francisco Montes Fuentes, Representante del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y la Licda. Bella Rocío Carrillo, Representante de Contraloría de Gobierno del Estado y Supervisora del CONALEP; a fin de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del referido Subcomité, con fundamento en los artículos 1 fracción III, 7, 22 fracción VII y 24 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, de conformidad con la siguiente Orden del Día:-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Presentación de cuadros comparativos con tres cotizaciones. (Recurso Estatal)
3. Concursos por invitación restringida. (Recurso Estatal)
4. Oficios de excepción
5. Correspondencia presentada al subcomité.
6. Asuntos Generales.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



7. Se instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
8. Clausura de la sesión.

--- Para dar inicio a la sesión el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza en su carácter de Presidente Suplente, dio la bienvenida a los presentes e inmediatamente después procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión, y solicitó a la Licda. Jenny Enid Noyola Vega realizar el pase de asistencia.-----

--- Acto seguido la Licda. Jenny Enid Noyola Vega, en su calidad de Secretaria del Subcomité, procedió a informar sobre las designaciones de los suplentes que participarán en la sesión, siendo estos los siguientes: En representación del Profr. Oscar Javier Hernández Rosas, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza en calidad de Presidente Suplente; la C.P. Ma. Georgina Velasco Orozco en representación del Lic. Kristian Meiners Tovar, Secretario de Administración y Gestión Pública, en calidad de vocal con voz y voto; la Licda. Marisol Vázquez Ramírez, quien suple a la Licda. Ma. de los Ángeles Tintos Magaña, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales de esta Coordinación, quien fungirá como Asesora del Subcomité.-----

--- Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto de la orden del día, continuando con el uso de la voz, la Licda. Jenny Enid Noyola Vega, procedió a realizar el pase de asistencia, y tomando en consideración que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.-----

--- Acto continuo, y en cumplimiento del segundo punto de la orden del día, en uso de la voz el Lic. Oscar Flores Cortés, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, presentó al Subcomité para su consideración y en su caso, aprobación, los cuadros comparativos con tres cotizaciones, iniciando con el relativo a la solicitud de suministro y colocación de compresor de 5 TR. de equipo de aire acondicionado ubicado en el área de Participación Social de ésta Coordinación de los Servicios Educativos, contando con un techo financiero de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y siendo recurso estatal.-----



No. Orden	Fecha	Descripción
31	18/01/2017	SE SOLICITA SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE 5 TR. DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN EL AREA DE PARTICIPACION SOCIAL.

No.	Proveedor RFC - NOMBRE	Adj	Importe
1	ROTC681118JT9 - RODRIGUEZ TRUJILLO CATARINO	NO	53,360.00
2	GADK841205LG4 - GARCIA DUARTE KARLA FABIOLA	NO	26,564.00
3	MOLA700215QQ3 - MONTAÑO LOPEZ JOSE ADOLFO	SI	25,222.40
Total:			25,222.40

---- Después de analizar las cuadro comparativo con tres proveedores, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza sometió a aprobación del comité se le otorgara a José Adolfo Montaña López, pues es quien cuenta con la propuesta solvente, con un total de \$25,222.40 (Veinticinco mil doscientos veintidos pesos 40/100 M.N.), resultando ganador el proveedor en mención.

---- El siguiente cuadro comparativo con tres cotizaciones fue en lo relativo a la solicitud de suministro y colocación de compresor de 7.5 TR. de equipo de aire acondicionado que abastece el Área Jurídica y Subdirección de Programación de ésta Coordinación de los Servicios Educativos, contando con un techo financiero de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y siendo recurso estatal.

No. Orden	Fecha	Descripción
5	16/01/2017	SE SOLICITA SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE 7.5 TR. DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO QUE ABASTECE A EL AREA JURIDICA Y SBDIRECCION DE PREOGRAMACION DE ESTA COORDINACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

No.	Proveedor RFC - NOMBRE	Adj	Importe
1	ROTC681118JT9 - RODRIGUEZ TRUJILLO CATARINO	NO	102,660.00
2	GADK841205LG4 - GARCIA DUARTE KARLA FABIOLA	NO	53,476.00
3	MOLA700215QQ3 - MONTAÑO LOPEZ JOSE ADOLFO	SI	45,164.60
Total:			45,164.60

---- Una vez revisado el cuadro comparativo con tres proveedores, la C.P. Ma. Georgina Velasco Orozco comentó que juntando las dos órdenes de servicio pasadas (número 31 y 5), puesto que se estaban fraccionando, rebasan el techo financiero, comentándole el Lic. Oscar Flores Cortés, que los importes eran con I.V.A. incluido, a lo que la C.P. Ma. Georgina Velasco Orozco comentó que la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima no menciona si son con o sin I.V.A., pero menciona que no debe revasarse la Unidad de Medida y Actualización (UMA), siendo 850 UMA's, sin embargo los criterios que tiene la contraloría son los 850 UMA's y al presentar dos cuadros que unidos rebasan los \$64,166.50 (Sesenta y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos 50/100 M.N.) según su criterio, solo se están fraccionando. Debido a que no hubo un punto de acuerdo, el cuadro quedó pendiente para análisis de Contraloría y de la Secretaría de Administración y Gestión Pública,

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]



decidiendo se presentará en la próxima sesión ordinaria del Subcomité. -----

---- Concluida la presentación de los dos cuadros comparativos con tres proveedores, y en voz del Lic. Oscar Flores Cortés, comentó que de parte de la Coordinación ya no existían cuadros comparativos que presentar, por lo que el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza cedió el uso de la voz al Lic. Francisco Montes Fuentes, Representante del IEAA para que presentara su cuadro comparativo puesto que el tiene conocimiento de la requisición que se realizó de su área. -----

---- Acto continuo, y en uso de la voz el Lic. Francisco Montes Fuentes, presentó al Subcomité para su consideración y en su caso, aprobación, el cuadro comparativo, relativo a las pólizas de seguros para el parque vehicular, se entregaron 8 invitaciones de las cuales, solo 3 presentaron documentación y cotización, siendo con recurso federal FAETA y contando con un techo financiero de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.).-----

PARTIDA	CANTIDAD MINIMA ASEGURADA	UNIDAD	CANTIDAD	PROVEEDOR		
				ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	SEGUROS ATLAS, S.A.
				IMPORTE NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE NETO
1	Daños Materiales 5% DEDUCIBLE Robo Total 10% DEDUCIBLE Asistencia Legal AMPARADA Asistencia en Viaje AMPARADA Responsabilidad Civil Terceros \$ 3,000,000.00 Gastos médicos a ocupantes \$ 300,000.00 Periodo: 00:00 horas 01/02/17 hasta 24:00 horas 31/12/17	Paquete C/16 Polizas	1	\$ 68,271.74	\$ 46,174.35	\$ 85,434.12
TOTAL NETO.....				\$ 68,271.74	\$ 46,174.35	\$ 85,434.12

LEY DE ADQUISICIONES:	ESTATAL
TIPO DE RECURSO:	FEDERAL (FAETA)
TECHO FINANCIERO:	\$ 60,000.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo con tres proveedores, y en voz del Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza, comentó que la propuesta solvente es la presentada por el Grupo Nacional Provincial S.A.B. con un total de \$46,174.35 (Cuarenta y seis mil ciento setenta y cuatro pesos 35/100 M.N.) solicitando su aprobación, y siendo aceptada por votación unánime. -----

---- **Acto continuo, y en cumplimiento del tercer punto de la orden del día** relativo a los concursos por invitación restringida e invitación a cuando menos tres personas, en uso de la voz de el Lic. Francisco Montes Fuentes, Representante del IEAA, presentó al Subcomité la invitación restringida para el mantenimiento preventivo del parque

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



vehicular, se entregaron 5 invitaciones, las cuales están firmadas de recibidas, únicamente se recibieron dos paquetes, solicitando al Subcomité se tome en consideración el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima que a la letra dice: "Artículo 47. Procedimiento de invitación restringida: IV. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el párrafo anterior, se deberá declarar desierta la invitación restringida o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo", a lo que la C.P. Ma. Georgina Velasco Orozco comentó que de acuerdo al criterio de la Secretaría de Administración y Gestión Pública se declara desierta, y después el área requirente valora si quiere asignarlo por adjudicación directa o se vuelve a convocar, pero en primera instancia es declarada desierta, siendo apoyado este comentario por la Licda. Bella Rocío Carrillo. Por lo tanto este concurso se declara desierto.-----

--- Acto continuo, y en uso de la voz la Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Asesora Jurídica del CONALEP, presentó al Subcomité la invitación restringida no. 544/001/17 para la adquisición de uniformes administrativos y docentes de los tres planteles, se hizo la invitación a cuatro proveedores, siendo estos Comercial Lecón, BORDA, Impresiones y Textiles de Colima (IMTEX) y RVC Uniformes, de las cuales todos presentaron sus paquetes, es con recurso estatal. Hace la entrega de su cuadro de check list que pone a consideración del comité. Entrega al comité los paquetes y revisándolos se encuentra que el proveedor Comercial Lecón queda descalificado desde un inicio porque no cumplió con la fecha de entrega del paquete, por lo que se procedió al análisis de la documentación complementaria de los 3 proveedores restantes, encontrando que BORDA no presenta la constancia de situación fiscal expedida por el SAT con una antigüedad no mayor a 30 días; IMTEX no presenta copia de última declaración anual de impuestos o las últimas tres bimestrales en caso de pertenecer al Régimen de Incorporación Fiscal así como tampoco con el documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del Estado, de conformidad con el artículo 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, por lo tanto sólo un proveedor cumplió con toda documentación complementaria solicitada en la convocatoria, declarándose desierta la invitación restringida.-----

--- Acto continuo, y en uso de la voz la Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Asesora Jurídica del CONALEP, presentó al Subcomité la invitación restringida no. 544/002/17 para la adquisición de cortinas para aulas de los tres planteles CONALEP en el Estado, se hizo la invitación a tres empresas, de las cuales todas presentaron sus paquetes,

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**



siendo estos Los Económicos de Colima, Cortinas Quiroz y Cortinas y Cortineros Larios. Entrega al comité los paquetes, por lo que se procedió al análisis de la documentación complementaria, administrativa y técnica, encontrando que de los tres proveedores, Los Económicos de Colima y Cortinas Quiroz no presentan la copia de la última delcaración anual de impuestos o las últimas tres bimestrales en caso de pertenecer al Régimen de Incorporación Fiscal; dado que sólo un proveedor cumplió con la documentación requerida en la convocatoria, no se continuó con el análisis de las propuestas técnica y económica declarando desierto este concurso por invitación restringida.-----

--- En desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a Oficios de Excepción, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza dio el uso de la voz a la Mtra. Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Asesora Jurídica del CONALEP para que se le de lectura a los oficios de excepción, poniéndolos a consideración. -----

No.	Requisición/O.S.	Concepto	Proveedor invitado	Tipo de recurso	Techo financiero
1	N/A	Software	IS-Software	Estatal	\$50,000.00

--- Una vez revisado el oficio de excepción, y en voz del Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza puso a consideración del Subcomité el oficio presentado, teniendo un total neto de \$41,760.00 (Cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), siendo aprobado por unanimidad.-----

---- En desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a Correspondencia presentada al Subcomité, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza dio el uso de la voz al Lic. Oscar Flores Cortés para que se le de lectura a la correspondencia llegada a éste Subcomité.-----

No.	OFICIO No.	LO ENVIA:	DEPENDENCIA	ASUNTO
1	SE/DDGyC E/201/2017	MTRA. MARTHA LETICIA CORONA ALVARADO	C.S.E.E.	SE INFORMA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA EL TALLER PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO, DIRIGIDO A DOCENTES DE TERCER GRADO DE PREESCOLAR Y PRIMER GRADO DE PRIMARIA.
2	SE/DDGyC E/200/2017	MTRA. MARTHA LETICIA CORONA ALVARADO	C.S.E.E.	SE INFORMA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRIGIDO A SUPERVISORES, DIRECTORES Y DOCENTES.
3	SE/DDGyC E/199/2017	MTRA. MARTHA LETICIA CORONA ALVARADO	C.S.E.E.	SE INFORMA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA SUPERVISORES QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DEL CURRÍCULO.
4	OFICIO DG/060/17	MTR. MARTÍN ALCARAZ PARRA	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	INFORME DE COMPRAS DIRECTAS (ART. 46, FRACC. I).
5	OFICIO DG/061/17	MTR. MARTÍN ALCARAZ PARRA	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	INFORME PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES (ART. 15 Y 16).

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



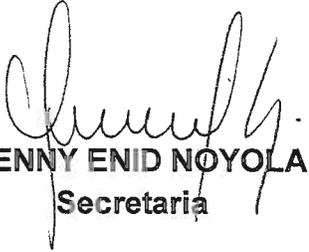
--- En desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza preguntó si alguno de los presentes tenía algún punto que tratar a lo que todos los integrantes del Subcomité negaron la existencia de alguno.--

--- En atención al séptimo punto de la orden del día, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza, solicitó a la Licda. Marisol Vázquez Ramírez, proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión para su posterior lectura.-----

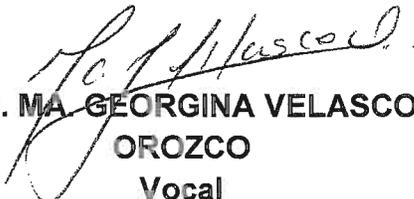
--- Agotados los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinoza, en su calidad de Presidente del Subcomité, dio por concluida la presente Reunión, siendo las 14:06 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ:


MTRO. ANTONIO MARTÍN IBARRA ESPINOZA
Presidente Suplente


LICDA. JENNY ENID NOYOLA VEGA
Secretaria


MTRO. SUSANO MADRID ORTIZ
Vocal


C.P. MA. GEORGINA VELASCO
OROZCO
Vocal



ASESORES:

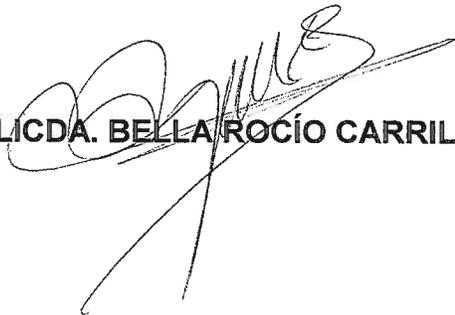

C.P. JUANA FLORES GONZÁLEZ


LICDA. MARISOL VÁZQUEZ RAMÍREZ

INVITADO:


**LIC. ROBERTO CARLOS FLORES
CORTÉS**


LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES


LICDA. BELLA ROCÍO CARRILLO

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Primer Reunión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, celebrada el 03 de febrero del año 2017.

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**